Los desastres con mayor recurrencia causan mayores daños a la economía del país por la destrucción de las áreas productivas y de infraestructura, incidiendo en mayor grado en los sectores de más bajos ingresos económicos. El impacto en el sector agrícola es severo, tomando en cuenta que grandes extensiones de la planicie costera pierden las cosechas, así como el daño en las principales vías de comunicación.

Contribuye a causar mayores daños, la escasa o nula participación de la población para organizarse y poder, en forma eficiente, afrontar el impacto causado. También juega un rol importante la destrucción de los recursos naturales, que poco a poco han alterado los ecosistemas, produciendo un deterioro sustantivo del ambiente.

Desde la perspectiva institucional, no se cuenta aún con un inventario de recursos que pueda estar disponible. Se requiere definir cuáles son los medios que pueden estar al alcance de las autoridades y que son vitales para una atención pronta y oportuna para salvar vidas humanas y bienes materiales.

Todos estos aspectos en su conjunto son componentes que evitan el crecimiento económico y social de la población, debiéndose desarrollar planes que se constituyan en herramientas para reducir el impacto de los desastres.

3. ANTECEDENTES

Diversos sectores, especialmente las universidades, instituciones de Gobierno y la Comunidad Internacional, han estado evaluando desde hace varios años, el problema de los desastres en Guatemala, tomando en cuenta que es un país altamente vulnerable.

A partir del terremoto de 1976, con el auspicio de la Organización de los Estados Americanos, OEA, se llevó a cabo una evaluación del sismo con el concurso de la Universidad de San Carlos, USAC y el Comité de Reconstrucción Nacional, CRN. En dicho estudio se evidenció la escasa capacidad de las instituciones responsables de llevar a cabo planes para la mitigación de desastres, a pesar de la experiencia adquirida como consecuencia del desastre.

En 1989, la USAC desarrolló un estudio sobre desastres naturales y zonas de riesgo en Guatemala, conjuntamente con el International Development Research Center de Canadá y el Consejo Superior Universitario Centroamericano.

En las investigaciones realizadas se concluyó que, el área metropolitana es la zona más vulnerable de la República, razón por la que la Dirección General de Investigación, DIGI y la Facultad de Arquitectura de dicha casa de estudios decidieron, en 1992, llevar a cabo nuevas investigaciones de vulnerabilidad física para el Área Metropolitana; en 1993 se aprueban otros estudios sobre aspectos legales e institucionales y en 1994, sobre organización social y comunitaria.

Por otra parte, la preocupación e interés mostrado por el Sistema de Naciones Unidas sobre el tema, se incrementó como consecuencia del Huracán Mitch, razón por la cual se han presentado coyunturas que favorecen actualizar los datos de las investigaciones ya realizadas.

Toda esta información es sumamente valiosa para actualizar la situación de Guatemala con relación a desastres. Los esfuerzos hechos con anterioridad tienen un alto significado, ya que facilitan la tarea de recolección de datos y procesos metodológicos para llevar a cabo el análisis de los estudios que se han previsto.

Los resultados a obtener son determinantes desde la perspectiva del riesgo en que se encuentran los diferentes municipios, especialmente aquellos que se circunscriben en el Área Metropolitana. Lo importante en este caso es la voluntad política del Gobierno para operativizar las estrategias que se propongan para reducir el riesgo.

4. OBJETIVOS

4.1 General

Contribuir en la reducción de los daños que pueden causar los desastres, propiciando la protección de la vida humana y los bienes materiales de la población guatemalteca.

4.2 Específicos

4.2.1 Proporcionar lineamientos y estrategias que puedan ser empleadas por el Gobierno en cooperación con Organizaciones de la Sociedad Civil y la Comunidad Internacional, para reducir el impacto de los desastres.

4.2.2 Desarrollar con cinco Corporaciones Municipales vulnerables a desastres, estrategias de mitigación.

4.2.3 Elaboración de mapas que definan las zonas de riesgo a desastres en función de la recurrencia de los mismos, densidad poblacional, niveles de desarrollo socioeconómico, situación ambiental, organización comunitaria y capacidad de respuesta institucional en el país.

5. ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA Y ORGANIZACIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA EN GUATEMALA

Con el fin de ubicar en el contexto guatemalteco la problemática de los desastres, se presenta a continuación un esquema global del territorio, con énfasis en los siguientes aspectos:

5.1 Situación Geográfica

Guatemala se encuentra a una distancia que oscila entre los 14 y 17 grados del Ecuador, latitud norte, y una distancia que oscila entre 88 y 92 grados de longitud oeste del Meridiano de Greenwich. Está limitada al oeste y al norte con México, al este con el océano Atlántico, Honduras y El Salvador, y al sur con el océano pacífico. La extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados.

La configuración geográfica de Guatemala, responde a la formación de la cadena montañosa del territorio Esto se debe a las transformaciones que ha habido a través de miles de años, en lo que corresponde a la corteza terrestre; y que se encuentra ubicado en el punto de intersección de tres placas tectónicas: la placa de Cocos, la placa del Caribe y la de Norteamérica. (Ver figura No. 1)

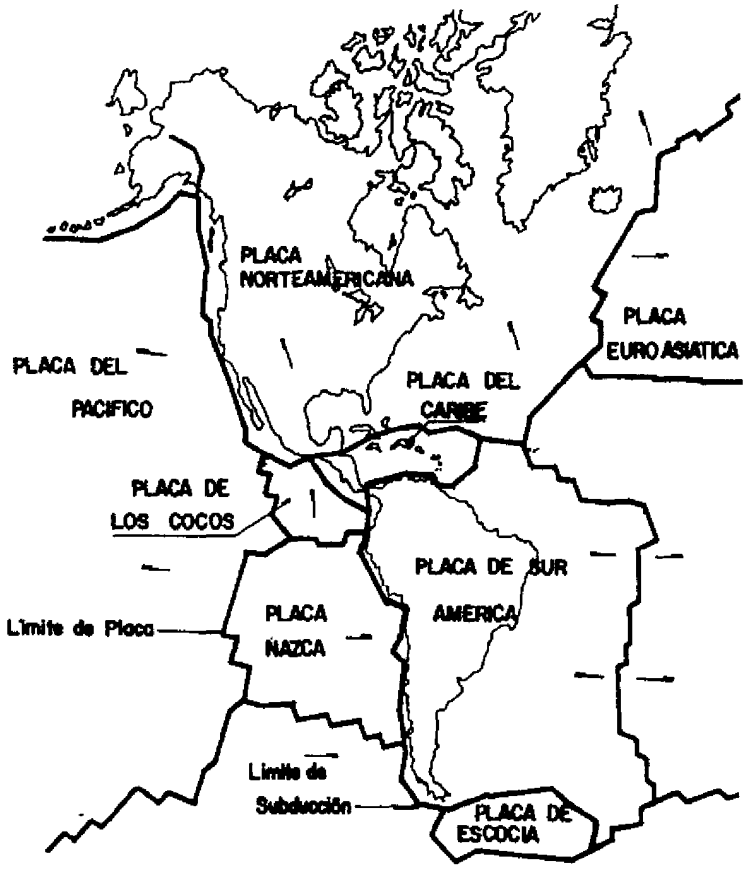

FIGURA No. 1
PLACAS TECTONICAS EN EL CONTINENTE AMERICANO

La placa de Cocos se encuentra en el océano Pacífico y presiona hacia el norte a la placa del Caribe, esta presión hace que la placa de Cocos se coloque en la parte baja o hacia debajo de lo que es la placa del Caribe. Esta fuerza o presión hace que se produzca energía, en lo que conocemos como la zona de subducción, que tiene que disiparse; formando así la cadena volcánica en toda la parte alta de la Sierra Madre. (Ver figura No. 2)

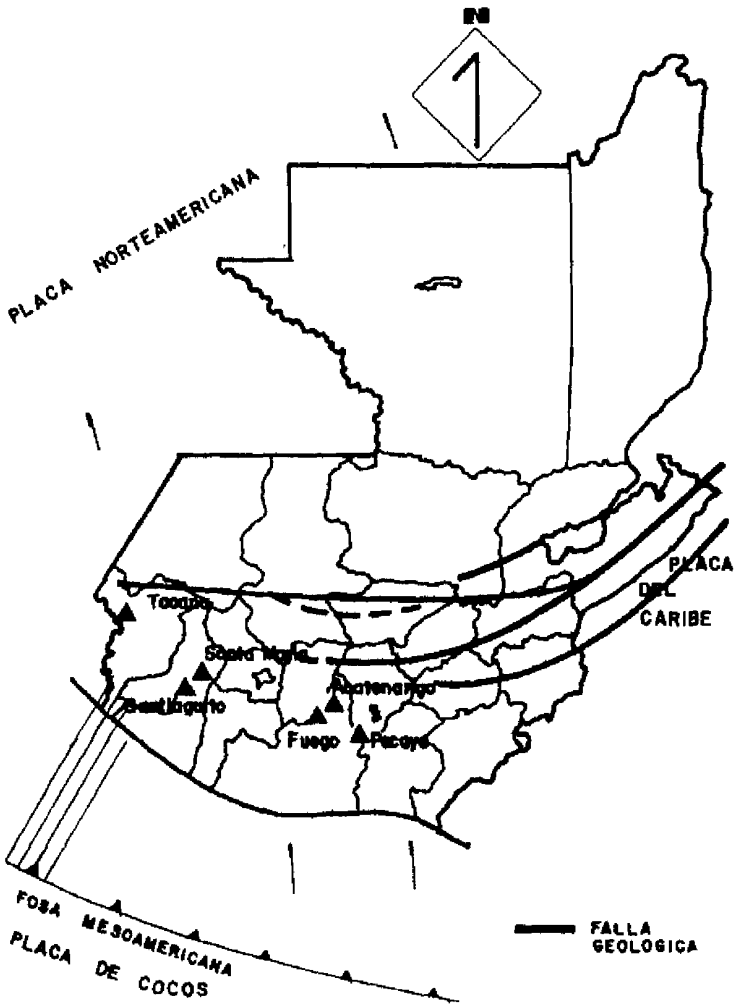

FIGURA No. 2

VOLCANES CRITICOS EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Al ver la conformación de Guatemala , la parte norte da hacia el Océano Atlántico en un sector relativamente plano como el departamento de Petén, la zona norte de Huehuetenango, El Quiché, un sector de Alta Verapaz, Baja Verapaz y la zona de Izabal. (Ver figura No. 3)

FIGURA No. 3

SISTEMA DE FALLAS DE GUATEMALA

En el sur se encuentran diferentes departamentos que están en relación directa con las costas del Pacífico y con la cadena montañosa. Los departamentos que están dentro de la zona costera son Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa. En la parte central está la cadena montañosa que es la prolongación de la Sierra Madre y la otra que corresponde a la Sierra de los Cuchumatanes.

Entre ambas cadenas montañosas se ubica el Valle del Motagua, el cual corresponde a la parte baja que está entre la Sierra Madre y la Sierra de las Minas y la otra parte el valle del Polochic que se encuentra entre la Sierra de las Minas y de los Cuchumatanes.